

País Valenciano: Un plan tecnológico hasta 1996

POR JUAN MANUEL SAN MARTÍN

La promoción y el apoyo de la Generalidad Valenciana a las PYME en relación con las tecnologías de la información (TI) se concreta en la aplicación de las directrices y objetivos del Plan Tecnológico, que pretende:

- Fomentar las actuaciones de innovación tecnológica en las PYME.
- Aproximar los centros públicos y privados de investigación a las empresas, propiciando la colaboración en proyectos concertados de I+D.

Este plan contiene distintos Programas de actuación y estará vigente en el periodo 1993-96.

Los Programas son:

- Desarrollo tecnológico.
- Nuevas actividades industriales.
- Transferencia de tecnología.
- Dotación de personal e infraestructura tecnológica a empresas.
- I+D precompetitiva.
- Contratos de asesoramiento tecnológico.

Cada uno de estos Programas supone la asignación de subvenciones a proyectos industriales de innovación tecnológica, y está abierto a iniciativas empresariales en cualquier área del conocimiento (electrónica, automatización, informática, telecomunicaciones, nuevos materiales, biotecnologías, tecnologías químicas, agroalimentarias...).

El Plan Tecnológico, aunque nace en 1993, tiene unos antecedentes en cuanto a actuaciones de promoción tecnológica, ya que desde la creación del IMPIVA en 1984 se han venido sucediendo Programas de apoyo a la actualización tecnológica y al desarrollo tecnológico.

NÚMERO DE PROYECTOS SUBVENCIONADOS

	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Software	1	3	4	3	6	8
Automatización	7	5	3	6	9	16
Telecomunicaciones	2	2	4	3	2	7
	(Mpts) Inversión total		Financiación Pública (Mpts.)			
Software	1.168		456			
Automatización	1.868		487			
Telecomunicaciones	974		280			

Resultados de estas actuaciones en los últimos años relativos a proyectos de I+D

subvencionados en tecnologías de la información se recogen en las tablas que se adjuntan.

Complementariamente con la gestión de las ayudas a los proyectos presentados, se están llevando sistemáticamente dos actuaciones de promoción que afectan a tecnologías de la información y conviene señalar:

-Coordinación y colaboración con CDTI en la configuración de proyectos de innovación tecnológica.

-Promoción de los Programas de la Unión Europea de apoyo a proyectos industriales de I+D (EUREKA, ESPRIT, RACE, BRITE...). Esta actuación se concreta en facilitar esta información a las empresas, y en prestar asesoramiento en la preparación de propuestas y en la organización de jornadas técnicas de presentación de las distintas convocatorias de estos Programas.